

ESTRATIFICACIÓN SOCIAL DEL ESPAÑOL DE ALMERÍA. MATERIALES PREVIOS Y BASES PARA SU ESTUDIO

F. J. GARCÍA MARCOS

Universidad de Almería

Es, sin duda, la franja costera andaluza el lugar donde se han registrado mayores y más significativas transformaciones socioeconómicas en Andalucía durante los últimos veinticinco años. Junto a sectores tradicionalmente asentados en la economía autonómica —el área vitivinícola jerezana o la Costa del Sol— desde mediados de los años setenta empieza a pujar una nueva agricultura, moderna y competitiva, que muy pronto extiende su influencia sobre los restantes sectores productivos. El resurgir económico de las comarcas costeras onubense, granadina y almeriense ha sido espectacular, hasta el punto de transformar radicalmente todos los indicadores socioeconómicos¹.

Era de esperar que esta nueva situación repercutiese de manera palpable en su cultura material y espiritual y que, en buena lógica, ello tuviese la correspondiente transcripción lingüística. Al respecto los datos obtenidos en la Costa Granadina (García Marcos, 1990) son harto elocuentes: no sólo la nueva situación social había provocado que la Costa Granadina dejase de ser el bastión de

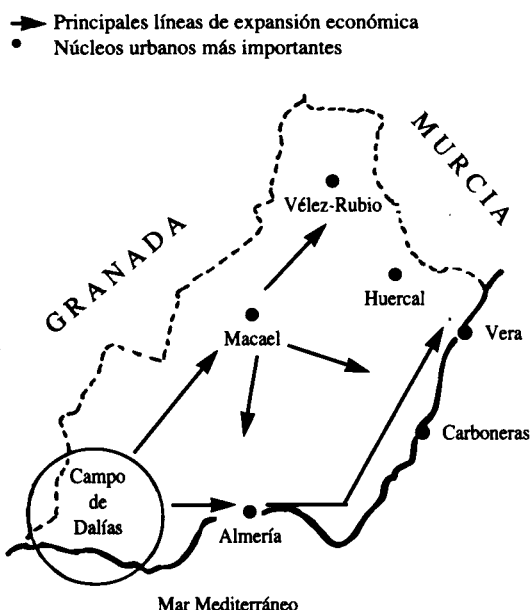
¹ Cfr. en relación a ello las sucesivas ediciones del *Informe económico financiero sobre Andalucía* que edita anualmente la Caja General de Ahorros y Monte de Piedad de Granada.

las soluciones andaluzas orientales documentadas por el ALEA², sino que era indiscutible la penetración de tendencias lingüísticas estandarizadoras procedentes de Sevilla y Madrid.

Para la parte más oriental de ese eje costero andaluz, Almería, asumo como hipótesis base de trabajo que en ella se cumple un proceso socioeconómico de similares características, a partir de la acumulación generada por la agricultura extratemprana que, alrededor de 1975, se desarrolla en el Campo de Dalías. Desde ahí, la actividad productiva se habría extendido gradualmente hacia el resto del litoral y el interior, pero sobre todo en dirección a la capital, eje administrativo, económico y de servicios para toda la provincia.

Mapa 1

Áreas socioeconómicas de la provincia de Almería



² M. ALVAR (con la col. de A. LLORENTE y G. SALVADOR). 1959. *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Andalucía*. Madrid: C.S.I.C.

Ello, a su vez, nos haría postular un proceso similar de transformaciones sociolingüísticas, cuyas hipótesis de trabajo son las que pretendo esquematizar aquí. En ese empeño, he considerado que una investigación sociolingüística sobre la situación almeriense debe empezar en la capital, antes de adentrarnos en otros estudios de ámbito mesosociolingüístico³, tanto por los motivos aducidos hasta ahora, como porque tradicionalmente ha sido la sede de las entidades culturales representativas, convirtiéndose por lo tanto en el modelo de prestigio lingüístico, al menos a nivel provincial.

1. CONFIGURACIÓN DE LA MALLA: FACTORES SOCIALES.

Los censos estadísticos⁴ inherentes al variacionismo en esta ocasión sólo proporcionan información útil referente a los factores edad, sexo, cultura y procedencia. Otros datos agrupados —estado civil, por ejemplo— han sido destinados por la escasa relevancia que tienen para nosotros. A partir de los seleccionados se constituiría la siguiente malla:

³ Planteo dicha conveniencia porque considero metodológicamente más adecuada una progresión gradual desde los niveles *micro* a los *meso*. Por supuesto, en absoluto pretendo alimentar la peregrina y refutadísima idea de que no es viable una sociolingüística aplicada a comunidades rurales. La sociolingüística es una alternativa epistemológica de la lingüística, con una metodología clara y perfectamente delimitada, no un campo de investigación (el mundo rural, el urbano, los registros familiar o formal, etc.). En consecuencia, el único requisito necesario para hablar sin temor de sociolingüística consistirá en emplear con rigor sus métodos, de acuerdo con los postulados teóricos e independientemente de que ello se lleve a cabo en el campo o la ciudad.

⁴ Se han manejado los censos de 1986 cedidos amablemente por el Instituto Nacional de Estadística de Almería. En el momento de redactar estas líneas tengo noticias de que está a punto de publicarse la edición de 1991 de la que existen algunos avances que he desestimado por su todavía excesiva provisionalidad. El trabajo con los censos y las grabaciones espontáneas a las que me referiré más adelante fueron realizados en el *Seminario de Sociolingüística* que desde 1989 dirijo en el Campus Universitario de Almería. Quiero dejar constancia de mi gratitud hacia J. L. PÉREZ CAMPOS.

Cuadro 1

Pre-estratificación de los factores sociales para el análisis sociolingüístico del español de Almería

<i>Edad</i>	<i>Sexo</i>	<i>Cultura</i>	<i>Procedencia</i>
1.1: 24,75	2.1: 48,488	3.1: 2,38	4.1: 63,43
1.2: 26,77	2.2: 51,521	3.2: 3,67	4.2: 17,78
1.3: 19,08		3.3: 8,12	4.3: 8,20
1.4: 18,98		3.4: 4,33	4.4: 8,80
1.5: 10,39		3.5: 81,47	4.5: 1,60
Edad: 1.1: hasta 15 años; 1.2: de 15 a 30; 1.3: de 30 a 45; 1.4: de 45 a 65; 1.5: más de 65. Sexo: 2.1: hombre; 2.2: mujer. Cultura: 3.1: estudios superiores; 3.2: estudios medios; 3.3: bachillerato; 3.4: E.G.B.; 3.5: otros. Procedencia: 4.1: Almería capital; 4.2: resto de la provincia; 4.3: resto de Andalucía; 4.4: resto de España; 4.5: extranjero. N en todos los casos: 153.588			

Si bien es cierto que las magnitudes estadísticas dan cuenta parcial de la estructura sociológica almeriense, tropezamos con el habitual inconveniente de carecer de información sociológica suficiente para elaborar una malla en relieve fiable. Aún con esa restricción, hemos contemplado el *nivel profesional* que, a fin de dotarlo de una mínima operatividad, subdividimos de acuerdo con la actividad productiva (*trabajadores de los sectores primario, secundario y terciario*), a los que sumaremos los grupos de *estudiantes y amas de casa*. La subdivisión interna en barrios, propia de todo espacio urbano, queda subsumida en el factor clase social, dentro del que separaremos los niveles *alto, medio y bajo*.

2. VARIABLES LINGÜÍSTICAS

2.1. Información dialectológica

Fuera de lo que pueda extraerse de investigaciones generales sobre el andaluz, casos del *ALEA* o de F. Salvador Salvador (1978)⁵, poca utilidad tienen para una investigación de estratificación sociolingüística las —por otra parte escasas— aportaciones de la dialectología almeriense.

En el tomo VI del *ALEA* Almería era zona de oposición fonológica de abertura vocálica, con esporádica aspiración, plenamente yeísta (en ocasión con rehilamiento), dándose también la pérdida sistemática a final de palabra de /-l/ y /-r/⁶. Coexistían las variantes fricativa y africada de /č/, cierta aspiración de /x/, así como la articulación coronal plana y predorsal convexa de /s/. De la misma manera, aparecían algunos casos de /f/ bilabial. Por lo que a la morfología verbal se refiere, el comportamiento de los hablantes almerienses parecía bastante normativo. Predominaban con regularidad los paradigmas estándar, excepto en el indefinido de *andar* («anduve»), en algunas formas del futuro («sadré», «quedré», alternando con «saldré» y «querré»), en el presente de subjuntivo de *haber* («haiga») y en el plural del perfecto absoluto de *llegar* («lleguesteis»).

El *ALEA* contenía también información que, a pesar de su poca sistematización, bosquejaba algunos usos sociales. Los hablantes cultos, según la misma fuente, mantenían cierta tendencia a la distinción /l/-r/, optarían por el indefinido normativo de «andar» y, en general, preferirían las formas plenas de futuro. En ocasiones, la fonética culta masculina coincidía con la femenina (articulación predorsal convexa de /s/), aunque no de manera uniforme (la bilabialización de /f/ correspondía a los hombre incultos y a las mujeres).

⁵ No incluyo en este capítulo a Mondéjar (1970) porque, desde el punto de vista de la documentación empírica, no aporta novedad alguna en relación al *ALEA*, cuyos datos sobre el verbo son los que intenta sistematizar. Momentáneamente dejo también fuera a otros autores que han considerado al andaluz en su conjunto. En fases posteriores de nuestra investigación, no obstante, convendrá retomarlos, al menos para confrontar nuestros resultados en un contexto más amplio.

⁶ Aunque no sucedía otro tanto con los rotacismos de /p/, /b/, /f/, /k/ y /g/.

2.2. Resultados de los estudios previos

De cualquier forma, como suele suceder en todas estas investigaciones, a causa de las considerables distancias metodológicas entre dialectología y sociolingüística, ha sido necesario acudir a otra información complementaria antes de establecer los conjuntos de equivalencia definitivos. Desde noviembre de 1989 hasta febrero de 1992 en el *Seminario de Sociolingüística* que imparte el Depto. de Lingüística General y Teoría de la Literatura en el Campus almeriense hemos recogido 122 minutos de grabaciones al azar. Sobre estos datos provisionales hemos establecido una primera confrontación del *ALEA* y hemos diseñado conjuntos de equivalencia.

2.2.1. Nivel fónico

La pérdida de la /-s/, tan característica de todo el dominio lingüístico meridional, en Almería se encuentra parcialmente atenuada en máxima tensión comunicativa. Aunque predominan la abertura y el alargamiento vocálicos descritos por los dialectólogos en toda Andalucía Oriental, es palpable una cierta extensión de la aspiración en estratos socioculturales medios y altos. En cualquier caso, lo más destacado en relación al comportamiento de esta variable reside en la clara tendencia a reponer la /-s/ en los estilos más formales, incluso en situaciones de tensión media.

La pérdida de las restantes consonantes implosivas sí mantiene el comportamiento general en este conocido proceso de cambio lingüístico: disminuyen sus porcentajes en comparación con los de /-s/ y mantiene el mismo conjunto de variantes, pero con mayor inclinación hacia la aspiración en detrimento de la abertura y el alargamiento.

La distinción es la variante prioritaria de la oposición /s/-/θ/ explosivas, seguida de un ceceo localizado en los estratos socioculturales bajos y en barrios concretos de la capital. No se ha encontrado seseo, ni tan siquiera en contextos restringidos, a pesar de la creciente pujanza que está cobrando en áreas andaluzas hasta hace poco no seseantes. Tampoco se ha detectado la variante aspirada de la que, sin embargo, tenemos constancia en otras zonas de la provincia. A pesar de ello, tanto esta variante como el seseo han sido incluidos en el conjunto de equivalencia de /s/-/θ/ como posibilidades teóricas. La aspirada

va a ser necesaria a medida que cubramos los espacios geográficos costeros alejados de la capital y, en lo tocante al seseo, si documentásemos algunas apariciones esporádicas, incluso sin que fuesen pertinentes para su tratamiento probabilístico, estaríamos en condiciones de confirmar la lenta progresión del fenómeno, en la línea apuntada más arriba⁷.

Los mismos condicionamientos sociolingüísticos que acabo de comentar para el ceceo son válidos en lo tocante a la fricativización de /ʎ/.

Los rotacismos de /r/-/l/, implosivos y agrupados en la tensión silábica, son exclusivos de los sociolectos bajos y carecen de sensibilidad a los cambios de tensión comunicativa. Mención aparte merece la caída de la /-r/ en los infinitivos, sobre todo seguida de pronombre personal átono que, sin ser tan general como en Andalucía Occidental, sí parece estar asentada en la mayor parte del espectro sociolingüístico.

En cuanto a la /-d-/ de los participios, en Almería constatamos esa pérdida tan extendida en el Mundo Hispánico. Con todo, la interdental adquiere alguna relevancia con la formalidad estilística. La insistencia en el mantenimiento de variantes normativas hace pensar que existe en Almería cierta vacilación hacia la plena consolidación del *Andaluz Culto Medio* en los registros altos, a diferencia de lo que está sucediendo en otras capitales andaluzas y de lo que empuja a ser ya un hecho cada vez más frecuente en los medios de comunicación autonómicos. La investigación⁸ que D. Fuentes lleva a cabo sobre conciencia y actitudes lingüísticas en Almería nos aclarará en buena medida la cuestión. Es presumible que este apego larvado a la fonética centropeninsular —con la consiguiente restricción del andaluz en el repertorio funcional almeriense— se corresponda con actitudes menos positivas hacia la variedad autonómica respecto a las aparecidas en Sevilla (Carbonero, 1985) y la Costa Granadina (García Marcos, 1990)⁹.

⁷ En el supuesto contrario hallaríamos un límite geográfico muy indicativo. Dado que, cada vez más, el seseo está formando parte de los registros cultos de los hablantes andaluces considero imprescindible tenerlo presente en cualquier estudio de estratificación sociolingüística efectuado en nuestra comunidad de habla. Insisto en que, sean cuales sean los resultados finales al respecto, estaremos evaluando (en uno u otro sentido) una tendencia de estandarización lingüística interna.

⁸ En la que se manejan las mismas variables y conjuntos de equivalencia contemplados aquí.

⁹ Prescindo de URUBURU, A. (1990). *Estudios sobre la lengua española en Córdoba*. Córdoba: Diputación Provincial de Córdoba, pp. 147-165 y pp. 189-197. No tenemos constancia de la metodología empleada, se mezclan indiscriminadamente criterios tan poco uniformes como «conciencia lingüística», «actitudes», «respuestas a preguntas», «actuaciones» u «opiniones entresacadas», es imposible pronunciarse acerca de la fiabilidad de la muestra tomada y, como quiera que la bibliografía apenas si refleja un par de lugares comunes, en definitiva, no anima a considerarla una investigación fiable.

Por lo demás, algunos fenómenos fonéticos tradicionalmente adscritos a los estratos bajos —como los trueques vocálicos /i,o/>/e,u/—, muy estigmatizados casi con total certeza, en la actualidad se encuentran en franco retroceso y es verosímil pensar que todos sus índices probabilísticos serán negativos.

2.2.2. *Nivel gramatical*

La mayoría de los modismos gramaticales que han afectado durante los últimos tiempos al español¹⁰ en Almería han detenido su hasta ahora rápida propagación, aunque siguen localizados en las zonas media y alta del espectro, mostrándose insensibles al tipo de interacción comunicativa.

El leísmo, por su parte, carece de implantación notable, de manera especial en la lengua hablada. Al igual que en el resto de Andalucía Oriental, en Almería predomina con distancia la variante etimologista. Conviene hacer la salvedad de que en la escritura los porcentajes provisionales del leísmo aumentan de forma nada desdeñable. Hemos localizado dos hablantes que, sistemáticamente etimologistas en sus actuaciones orales, presentan una producción escrita leísta cercana al 20%. Naturalmente, dado el estado aún embrionario de nuestra investigación, es imposible saber si estamos ante ejemplos puntuales o si esta variación idiolectal tiene visos de encontrarse más extendida. En cualquier caso, nuestras primeras exploraciones apuntarían a que, de momento, la escritura está convirtiéndose en una vía de penetración leísta.

No es posible afirmar otro tanto —casi con toda certeza, justo lo contrario— para el uso de los infinitivos con valor imperativo, cuya rápida propagación ha alcanzado también a los hablantes de los estratos altos. En la escritura la variante no es pertinente, dada su escasa relevancia estadística. Sin duda el peso de los condicionamientos pragmáticos es excesivo y su aparición ahí se ve muy condicionada.

Otras variables gramaticales que incluiríamos dentro de las tendencias evolutivas del idioma, caso de los usos locativos de los pronombres posesivos y de los futuros perifrásticos, han extendido fuertemente su implantación en Almería. En relación a esta última variable habrá que comprobar hasta qué punto coincide su tabulación en Almería con los datos, relativamente recientes,

¹⁰ Usos superfluos de «como» atenuador («está como triste»), reiteración abusiva de estructuras del tipo de «en base a», «el hecho de que», dequeísmo y queísmo, etc.

que tenemos de otras comunidades hispánicas. De las investigaciones efectuadas en México, Sevilla y la Costa Granadina¹¹ se extraen dos consecuencias evidentes:

- a) La influencia de los factores queda neutralizada —o muy atenuada— por la amplia difusión de la variante perifrástica.
- b) Los porcentajes totales de esta última se mueven en torno al 60% en las tres investigaciones, con lo que parece fuera de toda duda que el sistema actúa de manera uniforme en todo el dominio lingüístico español.

Se han detectado igualmente procesos conocidos en el sistema pronominal (*me se* por *se me*, *sus* por *os*), ubicados en los repertorios de menor relevancia social. Parece evidente que la influencia de la escuela en este punto es decisiva, pues tiende a limarlos al máximo. Casi con toda seguridad van a ser los niveles extremos del abanico generacional quienes patrocinen las variantes estigmatizadas por la comunidad. Si ello es así, se demostraría la anterior hipótesis. En los hablantes de edad avanzada encontraríamos un comportamiento lingüístico arcaico ya dentro de la comunidad, mientras que para los jóvenes constituiría un basilecto que la escolarización elimina poco a poco.

Restan para finalizar con el nivel gramatical, la distribución de los diminutivos y el posible incremento redundante del pronombre personal sujeto. En relación a los primeros, continúa vigente en términos generales el diagnóstico que en su día efectuaran los dialectólogos. Predomina *-illo, -ito* es una forma con esporádicas apariciones como corresponde a la franja andaluza oriental y, por el contrario, *-ico* es mucho más frecuente en las interacciones ordinarias de los hablantes almerienses, sobre todo en los estilos informales y en contextos comunicativos caracterizados por su alto grado de afectividad. En cuanto al incremento del pronombre sujeto en hablantes andaluces motivado por la pérdida de marcas verbales tras la caída de la /-s/, mientras no dispongamos de datos comparativos con otras zonas del Mundo Hispánico pienso que será arriesgado elaborar un diagnóstico definitivo. Va a ser necesario, además, incorporar un componente pragmático a este tipo de análisis. Muy probablemente parte de esas aparentes redundancias tengan su origen en los modos por los que discurre la interacción comunicativa.

¹¹ Cfr. una revisión comparativa en GARCÍA MARCOS (1990:88).

2.2.3. Nivel léxico

No deja de ser un relativo problema encontrar índices léxicos que contribuyan a un diagnóstico global de estratificación sociolingüística. Por su relevancia en los esquemas evaluativos de la comunidad, ha parecido aconsejable acudir a los arcaísmos y a los modismos del léxico juvenil, elección que está aportando ya algunas constantes de sumo interés. Inicialmente asignados a los hablantes de más y menos edad (arcaísmos y modismos, respectivamente), los primeros cuentan con restricciones generacionales estrictas, en tanto que los segundos penetran en otros estratos, siempre y cuando la tensión comunicativa sea baja.

En cualquier caso, el trabajo de mayor calado sobre el léxico en Almería creo que será el estudio de disponibilidad léxica que, coordinados por H. López Morales con otras universidades del Mundo Hispánico, iniciamos en diciembre de 1991. Es de esperar que los resultados de ambas investigaciones puedan complementarse.

2.3. Conjuntos de equivalencia

A la vista de todo lo anterior, considero que las variables relevantes para un estudio de estratificación sociolingüística del español de Almería y sus correspondientes conjuntos de equivalencia quedarían como sigue:

2.3.1. Nivel fónico

<i>/-s/:</i>	S1 [s] S2 [h] S3 [θ]	<i>/-k/ (resto de implosivas):</i>	C1 [C] C2 [h] C3 [θ]
<i>/-d/:</i>	D1 [d] D2 [θ]	<i>/s/-/θ/:</i>	S-θ1 [s-θ] (distinción) S-θ2 [S] (seseo) S-θ3 [θ] (ceceo) S-θ4 [H] (aspirada)

/-r/:	R1 [r]	/-l/:	L1 [l]
	R2 [l]		L2 [r]
	R3 [θ]		L3 [θ]

2.3.2. *Nivel gramatical*

Futuros:	FT1 - Analíticos. FT2 - Sintéticos.
Diminutivos:	DT1 -illo. DT2 - ito. DT3 - ico.
Leísmo:	LE1 Distinción etimológica. LE2 Leísmo.
Locativos: (pronombres)	LC1 preposición + pronombre tónico. LC2 posesivo.
Estructuras reflexivas: (pronombres) ¹²	(3.ª pers) + (1.ª/2.ª pers.). (1.ª/2.ª pers.) + (3.ª pers.).

2.3.3. *Nivel léxico*

Modismos:	MD1 Léxico estándar. MD2 Modismos léxicos.
Arcaísmos:	AR1 Léxico estándar. AR2 Arcaísmos.

¹² Incluyo también en este apartado las construcciones medias con *se* señaladas por J. A. MOLINA. (1974). *Usos de 'se'*. Madrid: S.G.E.L., pág. 31. Aunque sintáctica y semánticamente se an diferentes de las reflexivas, nos permiten examinar la misma secuencia —se me/te—, si bien ello puede ser incluido entre los factores sociales que condicionen la variación.



BIBLIOGRAFÍA

- ALVAR, M. (con la col. de A. LLORENTE y G. SALVADOR) (1959). *Atlas lingüístico y etnográfico de Andalucía*. Madrid: C.S.I.C.
- (1977). «El andaluz» en *Dialectología hispánica* (Unidad didáctica 4). Madrid: U.N.E.D., pp. 1-20.
- BUSTOS, J. J. (1981). «El habla andaluza» en *Historia de Andalucía*, V: 19-39. Barcelona: Planeta.
- CARBONERO, P. (1985). «Norma estándar y actitud sociolingüística» en *Sociolingüística andaluza*, I. Sevilla: Univ. de Sevilla, pp. 141-151.
- CASADO, C. (1989). *Almería y sus relaciones lingüísticas con el oriente peninsular y con Andalucía*. Madrid: U.N.E.D.
- ESCOBEDO, A. (1981). «A propósito de algunas palabras almerienses» en *Boletín del Instituto de Estudio almerienses*, I: pp. 85-101.
- GARCÍA MARCOS, F. J. (1990). *Estratificación social del español de la Costa Granadina*, Granada: Depto. de Lingüística General y Teoría de la Literatura de la Univ. de Granada.
- MUÑOZ, J. (1979). *Aprenda almeriense en tres días*. Almería: Ateneo de Almería.
- NARBONA, A. y R. MORILLO-VELARDE. (1987). *Las hablas andaluzas*. Córdoba: Cajasur.
- PEZZI, E. (1980). «Vocabulario del Campo de Almería: la "majaraca"» en *Anales del Colegio Universitario de Almería*, II: pp. 89-94.
- SALVADOR SALVADOR, F. (1978). *La neutralización de /r/ explosivas agrupadas y su área andaluza*. Granada: Univ. de Granada.
- VAZ DE SOTO, J. M. (1977). *Defensa del habla andaluza*. Sevilla: Edisur.